



ESPAÑA

18 ES 19 20 21 22

NUMERO	10 Y
FECHA DE PRESENTACION	15 MAR. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Comunicación al Registro de la Propiedad Industrial de la fecha de presentación de la solicitud de inscripción de un modelo de utilidad en el Registro de la Propiedad Industrial.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/24
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TAPA PARA RECIPIENTES DOMESTICOS".
--

71 SOLICITANTE (ES) D. JOSE SERRA IVARS y D. ENRIQUE ESTEVE BARBERA.-
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ General Mola nº, 40 MISLATA (Valencia).-
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-



15



-2-

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5 El presente registro de Modelo de Utilidad que vamos a describir en esta memoria auxiliados de los dibujos complementarios que la acompañan, trata de una tapa para recipientes domésticos, tal como azucaras, cubos para hielo en porciones. y otros, caracterizandose por la particularidad de llevar incorporado un sencillo dispositivo que toma del contenido del recipiente a la vez que que se daetapa este.

10 Huelga aclarar lo práctico que resulta destapar el recipiente y llevar ya cogido en la tapa una porción del contenido, para depositarla en la taza, vaso u otro lugar en donde haya de utilizarse pues con ello, a la vez que realizamos esta operación mas rapidamente, se evita tener que utilizar una cuchara o pinza con la que efectuar dicha operación, Ademas de esto, se mejoran tambien las
15 condiciones higiénicas, dado que, generalmente, lo que se hace es extraer o tomar el producto del recipiente con la cuchara que está usando cada cual.

20 Para lograr los mencionados efectos utilitarios, se ha previsto dotar a la tapa de un juego articulado de palancas constituyendo un paralelogramo, a manera de pantografo articulado, con dos brazos asomando por la parte superior, exterior, de la tapa, dotando a los extremos de unas

../..

10 3 15

15



-3-

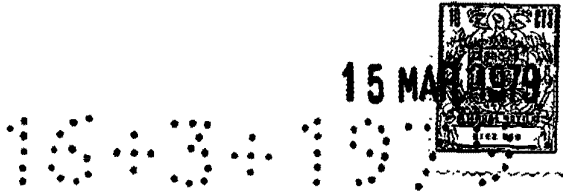
5 palas, o transversales que servirán de asidero para manejar la tapa y a la vez de apoyo de los dedos del usuario para presionando con ellos obligar al pantógrafo a extenderse, de manera que las dos cucharas, puas a modo de tenedores u otro elemento similar con que van dotados enfrentadamente los extremos de los brazos internos del pantógrafo, se junten y prendan una porción del contenido del recipiente, manteniendolo aprehendido mientras se traslada al vaso, taza u otro lugar a donde haya de depositarse. El juego de palancas o pantógrafo va montado a través de la tapa y sujeto a esta, disponiendo de un juego de muelles que le obligan a mantenerse permanentemente cerrado o retraido y que lo vuelven automáticamente a esta posición de partida en cuanto dejan de presionarse encontradamente los asideros de los brazos externos del pantógrafo.

15 Para una más clara comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de realización de una de estas nuevas tapas para recipientes domésticos. Conviene aclarar, sin embargo, que tales dibujos deben interpretarse ampliamente y sin ningún criterio restrictivo, dada la condición de simple ejemplo aclaratorio de las figuras representadas.

20 Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

25 Fig.1.- Perspectiva de una tapa vista por su parte superior.

../.



-4-

Fig.2.- Sección vertical de la tapa de la figura anterior, con el pantógrafo pinza retraído.

Fig.3.- Otra sección vertical de la tapa, pero con el pantógrafo pinza extendido.

5 Fig.4.- Planta de la tapa vista desde la base o cara inferior.

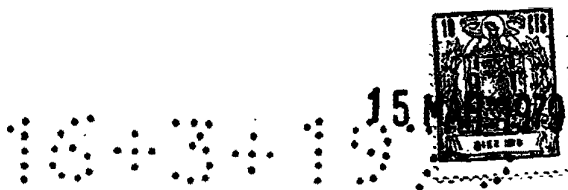
Como se aprecia en las referidas figuras, la tapa mostrada en ellas como ejemplo adopta la siguiente constitución:

10 La tapa propiamente dicha se señala con 1, y aunque en el ejemplo es un casquete esférico de planta circular, también podría adoptar cualquier otra forma geométrica, siempre acorde con el recipiente o mejor dicho con la boca de este en donde haya de acoplarse para ejercer su función de tapa. Del mismo modo, esta tapa, si bien es aconsejable que se fabrique de metal, también podría hacerse moldeada de un buen plástico resistente.

15 En la cara inferior interna de dicha tapa -1-, y junto a una abertura alargada -2-, hay dos planchas angulares -3-, con sus aletas enfrentadas, para servir de soporte a un eje -4- pasado a través de los correspondientes orificios. A través del referido orificio alargado -2- pasan dos pletinas alargadas -5-, con una dilatación central -6-, por la cual van montadas en el referido eje -4-, con posibilidad de girar en el mismo y en una disposición cruzada o de aspa, constituyendo dos brazos de palanca. Estos brazos -5- poseen en sus extremos externos en dos asideros transversales y curvados -6-, adecuados para apoyar en ellos

20

25



dos dedos de la mano del usuario, mientras que por sus extremos internos, con relación a la tapa, van unidos articuladamente con los ejes pasadores -7- a otras dos pletinas -8-, dispuestas cruzadas en aspa y articuladas por el eje -9-, cuyas pletinas terminan en dos palas o cucharas -10- de cavidades enfrentadas, constituyendo en conjunto los brazos articulados -5- y -8- un pantógrafo articulado.

En el eje -4- y a un lado y otro de los brazos cruzados -5-, van arrollados dos muelles en espiral -11- -12-, con los extremos -13- apoyados en el techo de la tapa -1- y con sus otros extremos -14- enganchados en los brazos -5-, de manera que impulsan permanentemente a estos a mantenerse abiertos y con ello a que el pantógrafo se halle siempre retraído, según se representa en la figura 2.

Según puede deducirse, si acoplamos la tapa -1- a un recipiente lleno de un determinado producto, por ejemplo azúcar y tomamos la tapa con los dedos, presionando con ellos encontradamente en los asideros -6-, a la vez que la separamos del recipiente, el pantógrafo -5-8- se extenderá y las cucharas -10- se acoplarán enfrentadamente una a la otra, cogiendo entre ellas el azúcar, sea a granel o en terrones, de manera que podrá ser trasladado al vaso, taza u otro lugar en donde haya de utilizarse. Al acoplar de nuevo la tapa en la boca del recipiente y dejar de presionar en los asideros -6-, el pantógrafo -5-8- se retraera de nuevo obligado a ello por los muelles -11- -12-.

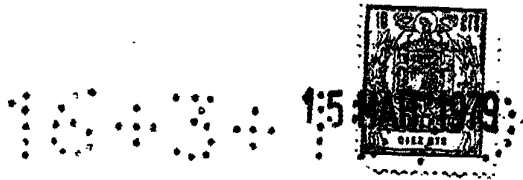
En el caso de que esta tapa se aplicara a un re-

15



5 cipiente contenedor de cubitos de hielo, o pequeños produc-
tos de forma similar, las palas o cucharas -10- podrian
sustituirse por unas horquillas con puas, semejantes a te-
nedores, a fin de facilitar la aprehensión de los cubitos
o piezas a tomar.

10 La tapa descrita y el dispositivo mecánico apre-
hensor de que va dotada, podrá fabricarse en variedad de
tamaños, formas y materiales, pudiendo modificar aquellos
detalles constructivos intrascendentes, que no alteren lo
esencialmente característico que se especifica en las si-
guientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.- Tapa para recipientes domésticos, esencialmen
te caracterizada por llevar incorporado un juego articulado
de palancas constituyendo un paralelogramo, a manera de pan
tógrafo articulado, con dos brazos asomando por la parte
superior de la tapa, a través de un orificio alargado, es-
tando dotados los extremos de dichos brazos de unas palas
o pletinas transversales que serviran de asidero para mane-
jar la tapa y a la vez de apoyo de los dedos del usuario
para, presionando encontradamente en los asideros obligar
10 al pantógrafo a extenderse, comportando esté pantógrafo en
los extremos de los brazos articulados inferiores, situados
en el interior del recipiente, dos palas u horquillas de
puas, dispuestas con sus concavidades enfrentadas, de mane-
ra que al extenderse el pantógrafo, estas palas u horquillas
15 se junten y aprehenden la materia contenida en el recipien-
te, la cual puede trasladarse al lugar de uso, disponiendo
el referido pantógrafo en el eje de montaje y articulación
en la tapa, de sendos muelles que lo obligan a retraerse
despues de haber sido usado.

20 2.-"TAPA PARA RECIPIENTES DOMESTICOS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip

15 MAR 1979



-8-

tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 15 MAR. 1979

Por autorización de los interesados.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

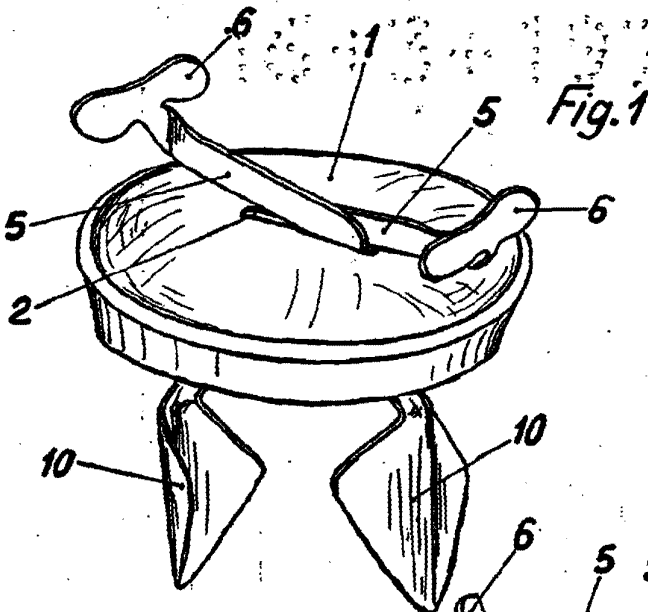


Fig. 1

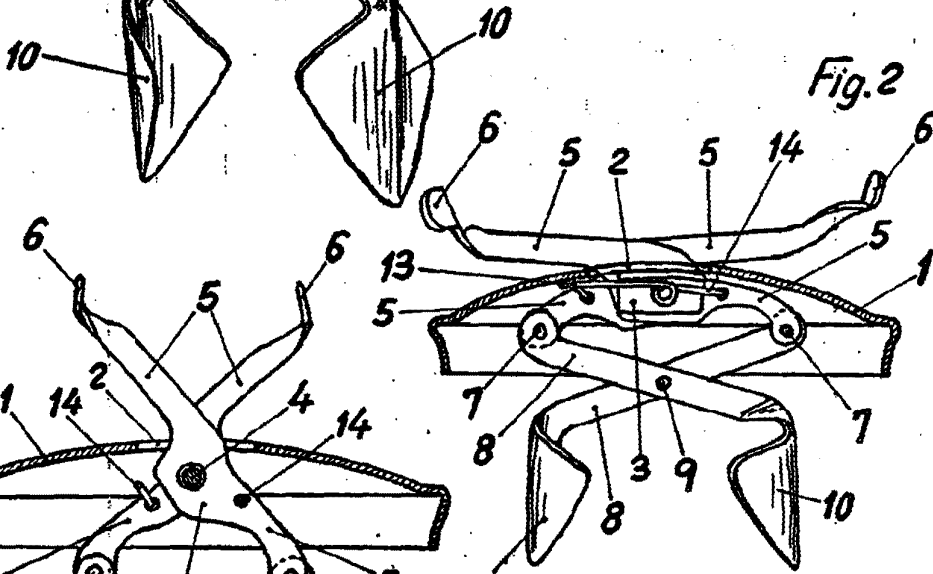


Fig. 2

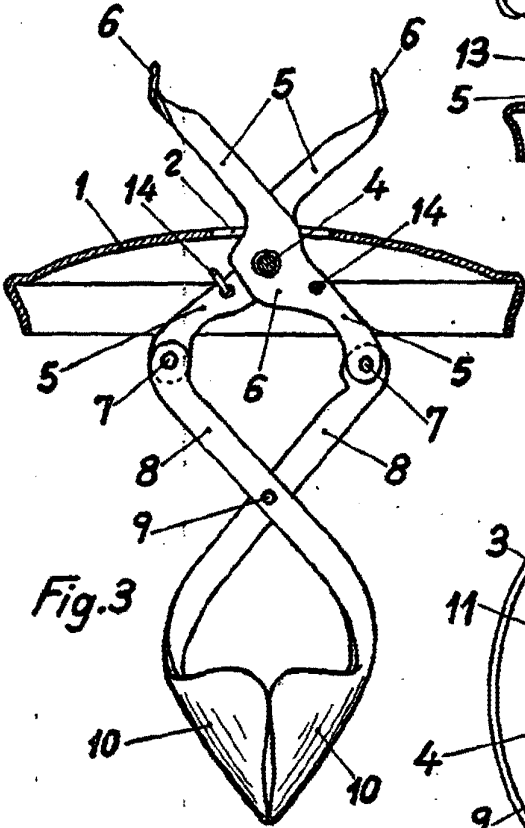


Fig. 3

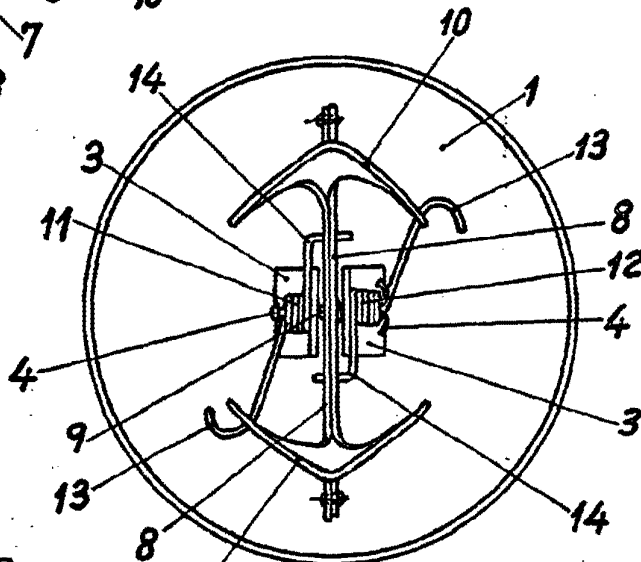


Fig. 4

Escala variable

JOSE LOPEZ CORTES

P. R.

MADRID 15 MAR. 1979